

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INTEGRACIÓN DE LA 59 LEGISLATURA

CONSEJERAS PIDEN PROMOVER UNA AGENDA DE GÉNERO

Por Marco Estrada

Las consejeras del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Morales, pidieron a las diputadas que conformarán la LIX Legislatura, trabajar por la generación de una agenda de género, luego de que se confirmara que, por segunda vez en la historia, el Poder Legislativo será prioritariamente femenino. La LIX Legislatura se conformará por 13 mujeres y 12 hombres, es decir, 52 por ciento de los curules serán ocupados por diputadas, mientras que 48 restante será para diputados. Esta es la segunda vez que se presenta esta situación, la primer ocurrió en 2015, cuando el Congreso de Querétaro se convirtió en el primer estado, en el país, con más diputadas que diputados. De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva en el IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, ganar la diputación no es una meta, sino la herramienta para trabajar por generar mejores condiciones para las mujeres que aún viven en condiciones de desigualdad. Asimismo, la consejera pidió que las diputadas electas recuerden las luchas que se han tenido que hacer, históricamente, para que ellas ahora puedan ocupar dicho cargo. “Hago votos por que las mujeres que llegan al Congreso del Estado reivindiquen la agenda de las mujeres, no ha sido fácil, hablando de la historia del recorrido de las mujeres en la vida política, pero no olvidemos que los números no son un fin, sino un medio, para llegar a las metas más altas”, explicó. Por su parte, Gema Morales reconoció que los partidos se apegaron a los lineamientos de paridad de género en sus diferentes modalidades, y postularon tanto a mujeres como a hombres en igualdad de circunstancias. Además, dijo, los votantes deben ser reconocidos por preferir los proyectos que encabezaban las candidatas. En total, ocho mujeres ganaron su competencia electoral, mientras que cinco fueron designadas por la vía plurinominal. “Querétaro fue pionero, ejemplo nacional, por la conformación paritaria de la Legislatura, esta vez no sería la excepción y me parece que desde la postulación de los partidos políticos, se debe reconocer que han hecho que hoy tengamos una conformación paritaria”, señaló. (AM 2)

<http://www.amqueretaro.com/queretaro/2018/07/16/consejeras-piden-promover-una-agenda-de-genero>

ASTERICOS

Las consejeras del IEEQ les pidieron a las diputadas que conformarán el nuevo Congreso local trabajar para la generación de una agenda de género. (AM 1)

CONGRESO LOCAL MANTENDRÁ PARIDAD DE GÉNERO

Por Cecilia Conde

En la siguiente Legislatura, el Congreso local 2018-2021 mantendrá la paridad de género al contar con 13 mujeres y 12 hombres como legisladores, esto después de que se diera a conocer la lista de diputados por la vía de representación proporcional. Desde 2015, en el Congreso local hubo paridad de género con 13 mujeres legisladoras y 12 hombres legisladores, la cual se logró con el reparto de las curules por la vía plurinominal, por lo establecido en la Ley Electoral. Este sábado el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) dio a conocer que el 52 por ciento del Congreso local lo ocuparán las mujeres y el 48 por ciento será representado por hombres.

<https://adnformativo.mx/congreso-local-mantendra-paridad-genero/>

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡PREEEPAREN!- La 59. Me comentan que esa nueva mayoría opositora de 13 diputados contra 12 del PAN-Gobierno es frágil y puede romperse con un solo voto para iniciativas generales y otros más para reformas constitucionales. Sí, eso está claro. El hecho es que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, presidido por Gerardo Romero Altamirano asignó a Acción Nacional solo dos de las 10 pluris, que con las ganadas por mayoría (10) no le alcanza para conservar el número mágico de 13 que tiene en la actual legislatura, por cierto una de las peores por su docilidad y acuerdos. En la próxima, la LIX, los panistas buscarán los votos del PRI, Morena, Querétaro Independiente y Verde Ecologista. Ya veremos cómo actúan unos y otros en los asuntos de interés de los queretanos. Estaremos pendientes. (PA 2)

<http://plazadearmas.com.mx/la-conexion-chiapaneca-amlo-pena/>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

HOY, EL TEEQ ATENDERÁ IMPUGNACIONES

Por Marco Estrada

A partir de este lunes, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) comenzará a atender todas las impugnaciones presentadas por los actores políticos que se inconformaron con las elecciones del 1 de julio, informó el magistrado presidente Martín Silva, al destacar que en promedio tardan 20 días en atender las inconformidades. El TEEQ tiene notificación de 47 medios de impugnación, que se generaron después de la jornada electoral. De acuerdo con el presidente, 90 por ciento de ellos corresponden a la presidencia municipal de Querétaro. Martín Silva refirió que no solamente se trata de personas que perdieron, sino que en algunos casos los ganadores requieren esclarecer algún procedimiento y solicitan la impugnación. “Son diferentes fuerzas políticas y son fundamentalmente por los casos, no siempre se trata del que perdió; en ocasiones se trata de quien fue ganador. Los plazos, al igual que en cualquier otro recurso, están establecidos en la ley, tenemos un promedio de entre 15 y 20 días de resolución”, explicó. Aunque las impugnaciones se comenzaron a generar desde días posteriores a la elección, es hasta este momento cuando los expedientes comienzan a llegar al tribunal, toda vez que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe genera el expediente correspondiente. Hasta el momento se prevé que haya una disminución de apelaciones en comparación con el proceso electoral anterior; sin embargo, debido a que aún existen Procesos Especiales Sancionadores en el IEEQ, con estatus de pendiente, la cifra podría incrementar, explicó. Además, el presidente del TEEQ destacó que desde el arranque del proceso electoral 2017-2018 se han atendido 113 medios de impugnación, los cuales corresponden a resoluciones emitidas ante el IEEQ. Por su parte, el consejero presidente del IEEQ destacó en días previos que hasta antes de la jornada electoral, en promedio 91 por ciento de las determinaciones, que fueron impugnadas, tuvieron una ratificación por parte del TEEQ. En lo que respecta a las denuncias que se presentaron, desde el inicio del proceso electoral, el director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Juan Rivera Hernández, destacó que se registraron 76 expedientes, de los cuales 31 aún quedan pendientes de resolución. Será hasta que se concluya con todas las denuncias e impugnaciones y en el momento en que se considere que las candidaturas quedaron firmes, cuando se podrá dar por concluido, oficialmente, el proceso electoral 2017-2018, que arrancó en septiembre del año pasado. (AM 2)

<http://www.amqueretaro.com/queretaro/2018/07/16/hoy-el-teeq-atendera-impugnaciones>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

ANALIZARÁ TEEQ 47 EXPEDIENTES

Por Noticias

El Tribunal Electoral de Estado de Querétaro recibió, para su análisis y resolución, 18 expedientes referentes a inconformidades con los resultados de la jornada electoral del pasado 1 de julio. Estos medios de impugnación fueron recibidos en el transcurso de los días sábado 14 y domingo 15 de julio en la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral, y han comenzado los trámites para su debida asignación de turno y sustanciación. En suma, se espera recibir un total de 47 expedientes. En lo que se refiere a los medios de impugnación, 40 de ellos controvierten los resultados de la elección en los Ayuntamientos de Querétaro (13), Ezequiel Montes (6), Colón (4), Corregidora (3), San Juan del Río (3), Tequisquiapan (2), Amealco de Bonfil (2), Cadereyta (1), El Marqués (1), Huimilpan (1), Pedro Escobedo (1), Peñamiller (1), Pinal de Amoles (1) y Tolimán (1). Respecto de quiénes promovieron medios de impugnación se obtuvieron los siguientes números: Partido Acción Nacional (PAN): 13. Partido Revolucionario Institucional (PRI): 9. Movimiento Regeneración Nacional (MORENA): 7. Partido de la Revolución Democrática (PRD): 5. Partido del Trabajo (PT): 5. Partido Encuentro Social (PES): 2. Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 2. Ciudadanía: 2. PRI/PVEM: 1. Candidatura Independiente/Nueva Alianza/Movimiento Ciudadano/Convergencia Querétaro: 1. Los Magistrados del Tribunal Electoral expresaron que resolverán lo conducente, de acuerdo a los elementos presentados en cada uno de los medios de impugnación, emitiendo la sentencia correspondiente con argumentos apegados a derecho. Asimismo, aseguraron que este órgano jurisdiccional realiza su trabajo de forma profesional y está enteramente comprometido con la impartición de justicia electoral en la entidad. Al tratarse de una institución colegiada –cuyo Pleno está conformado por una Magistrada y dos Magistrados-, sus decisiones no se toman de forma unilateral, sino de manera democrática y consensuada. Las sesiones de resolución, la discusión de los asuntos y las sentencias emitidas por éste órgano impartidor de justicia se sostienen con argumentos apegados a la ley, y están sujetas al escrutinio público. Consciente de su papel como organismo electoral público e independiente, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro refrenda su compromiso con los principios de objetividad, legalidad, certeza, imparcialidad, máxima publicidad e independencia, recalcando que su labor esencial y fundamental es la impartición de justicia electoral en el Estado de Querétaro. (N 2)

TEEQ RECIBIRÁ 47 IMPUGNACIONES

Por Zulema López

El TEEQ recibió 18 expedientes referentes a inconformidades con los resultados de la jornada electoral del pasado 1 de julio, de un total de 47 que le serán remitidos por parte del IEEQ. A través de un comunicado, el TEEQ informó que los medios de impugnación se interpusieron entre el sábado 14 y el domingo 15 de julio en la Oficialía de Partes, que comenzaron los trámites tanto para su debida asignación de turno como sustanciación y que, en suma, se espera recibir un total de 47 expedientes. (DQ, 4)

RÍOS: NO DESISTIRÉ DE IMPUGNACIONES

Por Marittza Navarro

“Hemos tenido propuestas para desistir (de las impugnaciones presentadas) y no lo vamos a hacer”, aseguró el ex candidato a la alcaldía capitalina de la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos García. Subrayó que insistir en las impugnaciones por diversas irregularidades durante el proceso electoral no es por un tema de obsesión o ambición, sino por la firme convicción de defender un voto de más de 152 mil personas que creyeron en su proyecto de forma íntegra y transparente (...) A sus simpatizantes, informó que su campaña fue austera, ya que solo gastó 0.5% de lo que era el tope de campaña permitido por el IEEQ (...) (EUQ 3)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

“REVISAREMOS ACTAS, PARA TENER OTRO DIPUTADO”

Por Diego Rivera

El PRI hará una revisión exhaustiva de las actas de los cómputos distritales, pues eso les podría representar tener un diputado local más, aseguró Juan Carlos Arreguín, representante del CDE ante el Consejo General del IEEQ. El priísta reclamó que en cuatro consejos distritales, de manera posterior al cómputo oficial, citaron a sus representantes para hacer cómputos de “casillas que se les había olvidado”. “Esto llevará a nuestro partido a hacer una revisión exhaustiva de la actas originales con las modificadas y, a partir de ello, hacer una férrea defensa de lo que nosotros creemos nos representaría un diputado más”. Y abundó en su comentario al señalar que las encuestas y sondeos mostraban otra realidad que no es la que se acredita en las urnas y eso los lleva a una reflexión (...) El representante del PRI ante el IEEQ, aclaró que su partido “celebra lo que fue una jornada histórica el pasado 1 de julio. Lo celebramos porque fue una participación ciudadana inédita: tuvimos cerca de un millón de votos en total, que sin lugar a dudas constituyen la muestra inequívoca de que Querétaro vive en democracia”. (N, 6)

REGISTROS DE PARTIDOS POLÍTICOS

PIERDEN EL REGISTRO SEIS PARTIDOS EN LA ENTIDAD

Por Irán Hernández

El IEEQ dio a conocer que los partidos PRD, MC, NA, PES, PT y CQ no alcanzaron el tres por ciento de la votación durante el proceso, por lo cual perderán el registro local. En el caso de Convergencia Querétaro se iniciará el proceso de extinción del partido; en partidos con registro nacional le corresponde al INE. (CQ, 1)

CARTÓN “¡ADIÓS!”

Por Pepe Gómez

Se observa a representantes de los partidos PRI, PAN y Morena alimentándose de un mamífero que porta la leyenda “Financiamiento público IEEQ”, mientras los representantes de los partidos NA, PRD, PT, MC y CQ son pateados por el animal. (DQ 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INSISTE ADOLFO RÍOS EN PELEAR ELECCIÓN

“Hemos tenido propuestas de desistir y no lo vamos a hacer. Si estoy acá es porque defendiendo el voto de más de 152 mil personas que creyeron en mi proyecto de manera íntegra y transparente; no por una obsesión, ni mucho menos una ambición”, señaló el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos, al agradecer a cientos de ciudadanos que lo apoyaron en el proceso postelectoral de impugnación que lleva a cabo. Acompañado por su esposa Janet Méndez, Adolfo Ríos reafirmó que esto no se ha terminado y apenas comienza; arropado por cientos de ciudadanos que lo apoyan en temas jurídicos, defensa del voto y a documentar la falta de integridad que existió en la pasada jornada electoral, el candidato agradeció el servicio, entrega y compromiso de la estructura que ha conformado. “Lo tengo que decir, hemos tenido propuestas y gente que se nos ha acercado para decirnos que tenemos que desistir; y desde aquí les digo que no. Porque lo único que estamos haciendo es recuperar lo que ya ganamos. Estamos defendiendo lo que tenemos que defender; jamás vamos a buscar ganar con algo que esté fuera de la ley, fuera de la legalidad”. “Y les quiero decir a todos los que hacen creer que esto ya se acabó, que no es así. Que estamos más firmes que nunca y que tenemos todo el respaldo del comité nacional tanto de Morena como de Encuentro Social, con un gran equipo jurídico que está haciendo un trabajo mucho muy importante para

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

documentar todo lo que todos fuimos testigos y todos vimos: la falta de integridad a todo este proceso con urnas embarazadas, con gente y representación que no tenía que haber; tenemos documentado absolutamente todo con el trabajo de equipo que se está haciendo”. Al dirigir un mensaje a los simpatizantes de su proyecto, Ríos les dijo a todos los que votaron por su propuesta que deben estar sumamente orgullosos; pues con una campaña totalmente austera, que gastó apenas el .5 por ciento de lo que era el tope de campaña permitido, se contrasta con partidos políticos que derrocharon recursos con tal de obtener un triunfo arrasador que nunca llegó. “Nosotros nos gastamos arriba de 1 millón de pesos en toda la campaña. Eso es histórico, nunca había existido un partido en la capital que se gastara esta cantidad en una campaña tan extensa como Querétaro. Eso quiere decir que con la buena voluntad de la gente, con gente entregada, con gente íntegra con un propósito, no se tiene porque gastar el dinero de todos los ciudadanos en una campaña”. Por último, Adolfo Ríos informó que luego de haber presentado cuatro impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), su equipo jurídico se encuentra a la espera de la resolución que emita el órgano electoral, así como el análisis del cauce electoral siguiente previsto en la ley a través de una segunda instancia en el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), “porque esto no se ha terminado, y la última palabra no está dicha”, finalizó. (ADN, EUQ 3, N 6, DQ 1, AM)

DEFENSA DE VOTOS NO ES POR OBSESIÓN: RÍOS

Por Patricia López

El candidato de la Coalición “Juntos Haremos Historia” a la presidencia municipal de Querétaro, Adolfo Ríos insistió en la defensa al voto, a pesar de que “hemos tenido propuestas y gente que se nos ha acercado para decirnos que tenemos que desistir y no lo vamos a hacer, porque estamos defendiendo el voto”. En una reunión de agradecimiento con ciudadanos que apoyaron su campaña, Ríos García dijo que no va a desistir porque tiene que defender el voto de más de 152 mil personas que creyeron en su proyecto de manera íntegra y transparente. El candidato a la presidencia municipal de Querétaro aclaró que esta defensa no se debe a una obsesión, “ni mucho menos una ambición”, sino a la seguridad de que “vamos a recuperar lo que ya ganamos” y por eso se busca justicia de manera transparente. Subrayó que este proceso postelectoral de impugnación apenas empieza y se hace un trabajo muy importante para documentar “la falta de respeto a los ciudadanos, la falta de integridad en todo este proceso con urnas embarazadas, tenemos documentado todo y hoy estamos más firme que nunca”. “Lo tengo que decir, hemos tenido propuestas y gente que se nos ha acercado para decirnos que tenemos que desistir; y desde aquí les digo que no. Porque lo único que estamos haciendo es recuperar lo que ya ganamos. Estamos defendiendo lo que tenemos que defender; jamás vamos a buscar ganar con algo que esté fuera de la ley, fuera de la legalidad”, puntualizó. Aseguró que hay gente que quiere hacer creer que esto ya se acabó, pero “no es así”, porque se tiene el respeto del comité nacional de Morena y de Encuentro Social, con un gran equipo jurídico que hace su trabajo. Recordó que con poco más de un millón de pesos, apenas el 0.5 por ciento del tope de campaña permitido, su equipo hizo un trabajo que contrastó con partidos políticos que derrocharon recursos para obtener un triunfo arrasador que nunca llegó. “Nosotros nos gastamos arriba de un millón de pesos en toda la campaña. Eso es histórico, nunca había existido un partido en la capital que se gastara esta cantidad en una campaña tan extensa como Querétaro. Eso quiere decir que con la buena voluntad de la gente, con gente entregada, con gente íntegra con un propósito, no se tiene porqué gastar el dinero de todos los ciudadanos en una campaña”, insistió. El equipo jurídico de Adolfo Ríos presentó cuatro impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y está a la espera de la resolución que emita el órgano electoral, así como el análisis del cauce electoral a través de una segunda instancia federal. (DQ 1 y 14)

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SOLO PAN DEMANDÓ A PRODUCTORA QUE UTILIZÓ MATERIAL DE PROMOCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Por Carmen Galván

El PAN fue quien presentó una demanda directamente a la productora audiovisual que utilizó material de un video promocional del estado de Querétaro para la campaña electoral de Luis Nava a la presidencia municipal de Querétaro y no Gobierno del Estado. Así lo declaró Hugo Burgos García, titular de la Sectur, quien señaló que desconoce si el equipo jurídico del Gobierno del Estado de Querétaro haya presentado un recurso similar por dicha acción. (CI)

PRI

LA INSTITUCIONALIDAD Y EL COMPROMISO HACEN FUERTE AL PRI: JUAN JOSÉ RUIZ

En reunión realizada en el Comité Municipal de San Juan del Río con delegados políticos, el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, afirmó que coincidieron en que la suma de esfuerzos bajo el esquema de institucionalidad y respeto, es como el Tricolor habrá de hacer frente como oposición responsable (VOZ DE LA SIERRA)

PRD

PRD DEPENDERÁ DE APORTACIONES DE MILITANTES HASTA RECUPERAR REGISTRO

Por Marco Estrada

El PRD en Querétaro sobrevivirá con aportaciones de los militantes y los recursos que pueda enviar el Comité Ejecutivo Nacional, aseguró el dirigente estatal, Adolfo Camacho Esquivel, ante la pérdida de registro local de este instituto político. Tras la jornada electoral del 1 de julio, se informó que este partido tuvo 2.6% de la votación válida emitida; sin embargo, las leyes electorales establecen que para conservar el registro se requiere tener 3 por ciento. (AM 2)

PVEM

"NO METO LAS MANOS AL FUEGO POR LOS QUE PARTICIPARON EN LA ELECCIÓN"

Por Diego Rivera

Parece que la elección fue planeada para que los partidos políticos no pudieran sostener sus impugnaciones, denunció el líder del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, quien indicó que debido a esto es necesario impulsar una reforma a la Ley Electoral que garantice que evite que se repita la violencia, compra y manejo de votos vividos en el actual proceso. El también regidor electo por el municipio de Corregidora, indicó que tener representantes de casilla o generales no bastó para dejar asentadas irregularidades o inconsistencias. "Parecería que esta elección fue planteada estratégicamente para que los partidos, en el ámbito jurídico, no pudiéramos tener las suficientes bases para poder llevar a cabo nuestras impugnaciones que hoy se están requiriendo". (N, 6)

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

PES

...VALORARÁ SUMARSE A MORENA

Ante la inminente posibilidad de que el PES pierda el registro a nivel nacional, Adolfo Ríos aseguró que la dirigencia nacional impugnará la decisión del INE y depende de la decisión de los tribunales valorará la posibilidad de incorporarse a Morena. (N 6)

MORENA

SÓLO LOS HECHOS DARÁN VALIDEZ A COORDINADOR DE PROGRAMAS SOCIALES: CELIA MAYA

La excandidata al Senado de la República por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT), Celia Maya García, señaló que son los hechos los que darán validez a la figura de coordinador estatal de Programas Sociales. (ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REFRENDAN SU FE CAMINO AL TEPEYAC

Obispo pide que sanen sus corazones y cumplan metas para venerar a la Guadalupana. (DQ, principal)

EUQ: SE INHIBE HUACHICOLEO Y ROBO A TRENES: GRANADOS

Durante los primeros cinco meses de este año se registró una disminución del 40% en el número de tomas clandestinas aseguradas a través de las cuales se da el robo de combustible en el territorio estatal, en donde SJR y Pedro Escobedo son las demarcaciones en donde más se presenta este ilícito, informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Juan Marcos Granados Torres. (EUQ, principal)

AM: QUERÉTARO VA POR EL PRIMER LUGAR EN VINOS

La SECTUR buscará colocar al estado en el primer lugar de viticultores, por encima de Ensenada que actualmente ostenta dicho puesto, aseguró el titular de la dependencia, Hugo Burgos García. (AM, principal)

CQ: SE PROSTITUYEN EN ALAMEDA HIDALGO

Mónica Mendoza, líder de Mujer Libertad, denunció que la trata de personas y el trabajo sexual son cotidianos, pese a reciente remodelación. (CQ, principal)

PA: FRACASA GOBIERNO DE MARCOS AGUILAR

Obras inconclusas, proyectos mal ejecutados y una serie de concesiones de servicios públicos municipales sumidas en la opacidad, es la herencia de Marcos Aguilar Vega a su paso por la administración municipal. Así lo declaró a PLAZA DE ARMAS el coordinador de los regidores del PRI, Francisco Xavier Alcocer quien definió el trienio de Aguilar como un fracaso. A unas semanas de que el edil capitalino abandone el Centro Cívico “Deja las ciclovías, proyectos fracasados como los parquímetros. Intentos de venta como el Lienzo Charro y una serie de proyectos que fueron un fracaso. Creo que a un costo muy alto”. Aseveró que aún en el último tramo del trienio, el alcalde ha emprendido una vendetta en contra de aquellos empresarios que hicieron uso de recursos jurídicos para ir en contra de la política de gobierno “Como los que se ampararon en contra del reglamento de estacionamientos. El mensaje es que si alguien toma una accione en contra del municipio, que por derecho corresponde, castiga de otras formas que estén a su alcance”. (PA, principal)

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

N: IMPONE FRANCIA AUTORIDAD

La selección de Francia obtuvo el campeonato de la Copa Mundial de Rusia 2018 al vencer 4-2 a su similar de Croacia, grata revelación de la justa mundialista que tuvo el mayoritario respaldo de la afición. (N, principal)

CQRO: FRANCIA 'CHAMPIONS DU MONDE'

Francia se quedó con el campeonato de la Copa Mundial de Rusia 2018, luego de vencer 4-2 a su similar de Croacia, la cual será recordada como una de las más gratas revelaciones en una justa mundialista. (CQRO, principal)

PODER EJECUTIVO

REEMPLAZARÁN UNIDADES DE TRANSPORTE EN LA SIERRA GORDA

Por Luz María Barrero

Con una inversión aproximada de 4.5 millones de pesos, la Sedesol, a través de la Dirección de Adquisiciones y la Oficialía Mayor, adquirirá 10 nuevas unidades de transporte para reemplazar algunos camiones del programa Transporte Escolar Gratuito de municipios de la Sierra Gorda; informó Arturo Torres Gutiérrez, titular de dicha secretaría estatal. (CQRO)

PODER LEGISLATIVO

EN LA LIX LEGISLATURA, 58 % SERÁN MUJERES

Por Marco Estrada

La LIX Legislatura de Querétaro tendrá una composición similar a la de la administración saliente, con una mayoría panista y 58% de mujeres. Sin embargo, presenta una diferencia importante, Morena se convirtió en la segunda fuerza política y dejó al PRI en tercer lugar con la mitad de puestos que ocupó desde 2015. Se tendrá por primera ocasión a una diputada emanada de un partido local, Concepción Herrera, quien logró un puesto plurinominal por el porcentaje de votación que obtuvo el partido que ella misma preside, Querétaro Independiente. (AM 3)

BAJARÁ LA INCIDENCIA DELICTIVA CON EL CIAS

Por Leticia Jaramillo

Con la implementación del CIAS se combatirá la delincuencia de manera frontal y la expectativa es que baje la intención del delito en la entidad, además de que se podrá detener a más personas que comentan ilícitos y se le podrá castigar porque se dispondrá de mayores elementos de pruebas, así lo señaló el diputado Roberto Carlos Cabrera. (N)

TRANSPARENCIA OBLIGACIÓN POLÍTICA

Entrevista por Raúl Ríos a Daesy Hinojosa. Los valores y visión del PAN siempre estuvieron presentes en el hogar de Daesy Alvorada Hinojosa, ya que desde pequeña, sus padres optaron por votar y elegir a los candidatos blanquiazules en las jornadas electorales. Con 20 votos a favor y uno en contra, el Congreso Local aprobó a Daesy Hinojosa como presidenta de la Mesa Directiva para el periodo del 1 de junio al 31 de julio. (AM, PERFILES)

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

PRD INSISTIRÁ PARA QUE SE RETOME LA INICIATIVA

Por Patricia López

La fracción del PRD insistirá en la presentación de la iniciativa de ley para aumentar las causales del aborto, para que se discuta en las últimas semanas de la LVIII Legislatura local, dijo el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (DQ)

INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS SE DEBE ATENDER: MAGAÑA

Por Patricia López

la iniciativa de Ley de Protección a Periodistas, la revocación de mandato mediante una reforma a la Ley de Participación Ciudadana y un presupuesto justo para la UAQ son los temas que deberán atender los diputados en las últimas semanas que le quedan a la actual legislatura local, afirmó el diputado Héctor Magaña Rentería. (DQ)

PODER JUDICIAL

RESALTAN MODELO DE JUSTICIA DEL ESTADO

Por Maritza Navarro

Salvador Arvizu Galván, coordinador del Modelo de Defensoría Penal Pública y Subrogada (MDPPS) de Querétaro participó como conferencista magistral en la ciudad de León Guanajuato a invitación de la Federación de Abogados Especialistas en Juicios Orales, A. C. En este marco, expuso que a dos años de oralidad en el estado de Querétaro se ha logrado la certificación de 99 abogados litigantes privados, bajo el enfoque del Modelo Querétaro del Sistema de Justicia Penal. (EUQ)

OPERADORA DE QUERÉTARO ESTACIONAMIENTOS PROMUEVE OTRO AMPARO

Por Esmeralda Trueba

Luego de que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro fallara a favor de que los condóminos de Plaza de las Américas tomaran posesión del estacionamiento, la empresa Operadora de Querétaro Estacionamientos SA. de RL. de C.V. promovió nuevamente un amparo que deberá resolver un tribunal colegiado federal; así lo informó Eduardo David Meunien, representante legal de los condóminos de Plazas de las Américas. (CQRO)

MUNICIPIOS

QROBICI NO SE PAGARÁ EN EFECTIVO

Por Verónica Ruiz

El secretario de Movilidad del Municipio de Querétaro, Mauricio Cobo Urquiza, informó que por el momento, el gobierno municipal no contempla ampliar la forma de pago en el sistema de Qrobici, a efectivo. Dijo que en lo que resta de la actual administración, el pago para acceder al servicio de las bicicletas compartidas continuará con tarjeta de crédito o tarjeta de débito o prepago, que entregan en algunas tiendas de conveniencia. (DQ)

SIGUE PENDIENTE SEGUNDA ZONA METROPOLITANA EN QUERÉTARO: SEDATU

Hasta el momento no se ha podido concretar la creación de la segunda zona metropolitana en Querétaro, lo que coloca a este proyecto en focos rojos, por la cercanía del final de la administración federal, anunció el delegado de Sedatu, Adán Gardizábal, quien destacó que ya se está trabajando con los gobiernos entrantes de Tequisquiapan y San Juan del Río. (AM, CQ)

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

ESTACIONAMIENTO DE PLAZA DE LAS AMÉRICAS PERMANECERÁ ABIERTO Y GRATUITO

Por Esmeralda Trueba

El estacionamiento de Plaza de las Américas se encuentra abierto para todo el público en general desde el 11 de enero, sin costo alguno, y así permanecerá hasta que se agoten los procedimientos jurídicos que permitan a los condóminos aplicar el Reglamento de Estacionamientos y Servicios de Recepción y Depósito de Vehículos del municipio de Querétaro; así lo expuso Melisa Soto, representante de los condóminos. (CQRO)

DESCONOCE CON CUÁNTOS POLICÍAS SE CUENTA

Por Rubén Pacheco

Una vez lograda la reelección para la presidencia municipal de Amealco, Rosendo Anaya, aseguró que quedaron retos para los próximos tres años, pues dijo que en el primer trienio ha se ha abatido el rezago en las comunidades indígenas. (...) Aunque para la materia de seguridad el alcalde desconoció el número de elementos con los que cuenta el ayuntamiento y de cuál es la meta del número de elementos al final de su segundo mandato. (N)

COLOCAN A MÁS DE MIL EN LA BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL

Por Verónica Ruiz

De los tres mil 431 buscadores de empleo registrados, en el primer semestre del año el municipio de Querétaro colocó a mil 94 ciudadanos a través de la Bolsa de Empleo Municipal. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

ESPERA UAQ MAYOR SENSIBILIDAD DE LEGISLADORES PARA NO LLEGAR A QUIEBRA EN 2021

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) espera mayor sensibilidad y conocimiento por parte de los próximos legisladores sobre la situación que guarda la educación pública en la entidad y todas las universidades públicas estatales, esto para otorgar el recurso que necesita la Alma Mater para no llegar a la quiebra en 2021. Tras informar dicha problemática, la rectora Teresa de Jesús García Gasca se dijo esperanzada debido a que tan solo los senadores electos Guadalupe Murguía y Gilberto Herrera fueron secretaria de Educación estatal y rector de la UAQ, respectivamente, por lo que saben sobre la situación educativa en Querétaro. (EUQ, ADN)

NO VAMOS A HACER UNA INAUGURACIÓN DE ELEFANTES BLANCOS

Por Rubén Pacheco

Unos meses a concluir la administración federal y con la finalidad de eliminar las delegaciones federales; Adán Gardiazábal, titular de la Sedatu, aseguró que para este año se concluirá el proyecto de "Ciudad de las Mujeres", aunque el avance es del 67%. (N)

LOS ÁRBOLES QUE QUITAN DE BERNARDO QUINTANA, SE DEBEN REPONER

Los grupos de ambientalistas piden que los árboles que están siendo retirando del boulevard Bernardo Quintana cumplan con la norma técnica aprobada en este sexenio en cuanto a trasplante, en cuanto a salvamento de los árboles y que haya mejor claridad en lo que se tiene previsto hacer en la ciudad, Así lo señaló la ambientalista Pamela Siurob, quien precisó dicha norma técnica en lo referente a manejo de la vegetación, se publicó en este sexenio gracias a la actividad de la SDUOP. (N)

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

REFORESTACIONES NO SIRVIERON: AMBIENTALISTA

Por Marco Estrada

Las reforestaciones impulsadas por el gobierno municipal de Querétaro no funcionaron, aseguró la ambientalista Pamela Siurob, quien explicó que entre el 40 y 50% de los árboles no sobrevivieron, debido a las sequías, la falta de riego y que no cumplían con las condiciones físicas necesarias. Desde el inicio de la administración que encabeza Marcos Aguilar Vega, se anunció el combate al déficit de masa vegetal, sin embargo, para la ambientalista, este proyecto fue mal ejecutado, pese a haber tenido una “buena intención”. (AM)

DETIENEN EN QUERÉTARO A FUGITIVO DE ESTADOS UNIDOS

Por Francisco Velázquez

Para la detención con fines de extradición a Estados Unidos de América de Jesús ‘C’, fugitivo buscado por autoridades de la Unión Americana, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentó este fin de semana en el estado de Querétaro una orden formal con este propósito dio a conocer la Procuraduría General de la República (PGR) a través del comunicado 748/18. (CQRO)

QUERÉTARO HA CERTIFICADO A 99 ABOGADOS LITIGANTES PRIVADOS

En este marco, expuso que a dos años de oralidad en el estado de Querétaro se ha logrado la certificación de 99 abogados litigantes privados, bajo el enfoque del Modelo Querétaro del Sistema de Justicia Penal, quienes recibieron una formación integral de 70 horas por parte de jueces, fiscales y defensores que operan en la entidad. (AM)

EN VENTA CASA DE LA MARQUESA

Se vende en 12 millones de dólares la histórica Casa de la Marquesa, en donde se alojó el jefe del Ejército Trigarante, don Agustín de Iturbide en 1821 y se instaló en los años de 1916 y 1917, durante el Constituyente, la Secretaría de Relaciones Exteriores. (PA)

INFOQRO ASESORA A 3 MIL PERSONAS EN LO QUE VA DEL AÑO

Durante la primera mitad del 2018 el área de capacitación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro (Infoqro) ha reportado una cifra de tres mil personas asesoradas en los temas de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales. (EUQ)

AMBIENTALISTAS DENUNCIAN PRESUNTO DESMONTE EN LA PEÑA COLORADA

Por Patricia López

Ambientalistas estatales denunciaron presunto desmonte dentro del polígono de Peña Colorada, en la parte superior inmediata al edificio World Trade Center y se entregó un documento formal a la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa). La activista María del Carmen Siurob expresó la preocupación de los integrantes del Consejo de Concertación del Medio Ambiente y de las organizaciones ecologistas, porque esos desmontes ponen en riesgo a toda la ciudad y se deben corregir, además de aplicar las sanciones correspondientes. (DQ)

300 QUEJAS, CUATRO RECOMENDACIONES

Por Diego Rivera

La DDHQ ha emitido cuatro recomendaciones en lo que va del año y ha recibido 300 quejas, aseguró la presidenta del organismo, Roxana Ávalos. (N)

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Kuri, intensa semana como peregrino. Las campañas ya terminaron y al que nos encontramos ayer en la peregrinación hacia la Basílica de Guadalupe fue al senador electo Mauricio Kuri. Nos dicen que él, junto con otros muchos queretanos, estará llegando a La Villa el próximo domingo, después de lo que será una intensa semana. Por cierto, nos comentan que Roberto Sosa, alcalde electo de Corregidora, también participa en la ya famosa peregrinación. María Alemán muestra su desacuerdo. En más del mismo tema, la diputada María Alemán mostró su desacuerdo con un Bajo Reserva publicado ayer donde se dijo que para participar en la peregrinación la legisladora se había vestido para la ocasión y que, metida en su papel, hasta tamales había desayunado. Sin embargo, escribió a este espacio que ella lleva cinco años asistiendo a la peregrinación. “Para mí no es un tema político ni una moda, como se dio a entender (...) Lo hago como experiencia espiritual en lo personal y lamento mucho que se distorsione así”. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

José Luis Báez Guerrero y Tania Palacios Kuri del PAN; Laura Patricia Polo Herrera, José Raúl Chávez Nieto, Néstor Gabriel Domínguez Luna, Martha Fabiola Larrondo Montes de MORENA; José Hugo Cabrera Ruiz y Abigail Arredondo Ramos del PRI; Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente y Jorge Herrera Martínez del PVEM formarán parte de la LIX Legislatura del estado, al haber obtenido las diputaciones por el principio de representación proporcional (plurinominales); así lo determinó este fin de semana en Instituto Electoral de Querétaro. Estos 10 legisladores se suman a los 15 electos por mayoría relativa: Agustín Dorantes Lambarri, Luis Gerardo Ángeles Herrera, Elsa Adané Méndez Álvarez, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Leticia Rubio Montes, Luis Antonio Zapata Guerrero, Verónica Hernández Flores, Roberto Carlos Cabrera Valencia, José González Ruiz y Martha Daniela Salgado Márquez del PAN. De Morena: Paloma Arce Islas, Mauricio Alberto Ruiz Olaes; Ricardo Caballero González del PES (quien al perder este partido el registro deberá decidir si se suma a algún grupo parlamentario o se queda como fracción de diputado independiente). María Guadalupe Cárdenas Molina y Karina Careaga Pineda del PRI. Y, por segunda ocasión, la Legislatura estará conformada en su mayoría por mujeres, es decir, 13 diputadas, (ocho llegan por el principio de mayoría relativa y cinco por la vía plurinominal). Y de poco les sirvieron las alianzas con el Partido Acción Nacional (PAN) al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a Movimiento Ciudadano (MC); a Nueva Alianza (NA) con el PRI; y a Encuentro Social (PES) y al Partido del Trabajo (PT) con Morena, porque en el estado de Querétaro no alcanzaron el 3% de la votación válida en las elecciones de 1º de julio. Tampoco lo logró Convergencia Querétaro. La Ley Electoral del estado de Querétaro señala que los partidos políticos locales perderán su registro –de oficio-, entre otros motivos, por “No haber obtenido en la última elección ordinaria en que participe, cuando menos el 3% de la votación válida emitida para la elección de diputados de mayoría relativa”. Los partidos políticos que mantienen el registro a nivel nacional también lo tendrán en Querétaro; sin embargo, si no alcanzaron el 3% en la entidad, tendrán financiamiento este año, pero no a partir de 2019. Convergencia Querétaro había obtenido su registro como partido local apenas en abril del 2017; y tras perderlo, dejará de recibir financiamiento a partir del mes de agosto. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

La conexión chiapaneca AMLO-Peña. República amorosa. Manuel Velasco Coello, el hoy presidente de la Conago, participaba decidido en el proyecto de José Antonio Meade en la alianza PRI-Verde que le permitió ser gobernador de Chiapas, cuando recibió una señal ancestral, la de su abuelo materno Fernando Coello Pedrero, para apoyar a



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

Andrés Manuel López Obrador. Lo vinimos a saber el 29 de abril de este año, cuando el viejo patriarca informó que el mandatario chiapaneco, su nieto, respaldaba “totalmente” la candidatura presidencial de Morena, a pesar de pertenecer al Verde, según publicó el Milenio. Para complementar esta información, el periódico dirigido por Carlos Marín publicó una fotografía de Jorge Carballo en la que se ve al abuelo de Velasco Coello acompañando al ExPeje en su gira por Chiapas y Tabasco. “Mi nieto es amigo de Andrés y la simpatía también que me tiene mi nieto, también la tiene con Andrés de muchos años”. El viejo Fernando Coello Pedrero tenía razón. Manuel Velasco Coello convirtió la amistad y la simpatía en algo más, no solamente como un operador que rompió la alianza del PRI y PVEM en su estado, lo que al final hizo ganar a Morena la gubernatura, sino en un enlace entre López Obrador y Peña Nieto. A ver, a ver, ¡¿cómo está eso?! Una fuente muy bien informada compartió con este armero que a partir de los consejos del abuelo, el joven mandatario alentó y participó en los entendimientos secretos que permitieron un primero de julio más tranquilo que un domingo en la Alameda. Habría hablado el joven Velasco con su amigo Peña, me cuentan, para ofrecerle un acuerdo civilizado: Andrés Manuel López Obrador bajaría el tono de sus discursos en contra suya –como vimos- a cambio de que se garantizara un proceso limpio y se reconociera sin reparos su triunfo, tan cantado por las encuestas que, ahora sí, le atinaron. A partir de ahí y quién sabe con qué información, el abanderado del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, habló de un pacto López Obrador y Peña Nieto para la entrega de la Presidencia de la República. Así, mientras el queretano amenazaba con investigar y encarcelar a Peña Nieto en respuesta por, decía, la utilización de la PGR en su contra, el candidato de Morena ofrecía amor y paz y aseguraba que no habría persecuciones ni venganzas. Por cierto. Aquí mismo, al reunirse con empresarios en Juriquilla el 11 de marzo, AMLO fijó su posición y dijo “El presidente Peña está más desacreditado que el PRI o mejor, que el PRIAN y por eso Anaya piensa que gana puntos diciendo que lo va a meter a la cárcel. Eso es imposible, pura demagogia. Un presidente sólo puede ser enjuiciado por traición a la patria. Así se estableció desde la Constitución de 1857 y fue confirmado aquí en la de 1917 para sostener el régimen presidencialista”. (PLAZA DE ARMAS, 12 de marzo de 2018). Que él sí propondría un cambio al 108 constitucional para que un presidente en funciones pueda ser enjuiciado por corrupción, porque ahorita no es posible. Volvería sobre el tema en la sesión de preguntas y respuestas, en donde una mujer que identificada solamente como Ana Laura le preguntó si es cierto el rumor de que ya pactó con Peña para que lo deje ganar. -Yo no he dicho ni diré que lo meteré a la cárcel. No quiero la confrontación. Ya padecemos a un presidente antidemocrático y autoritario, Vicente Fox, que llegó por la vía democrática y luego la canceló. Nos hizo mucho daño, porque un presidente si se lo propone puede hacer y mucho. A mi lo que me interesa es sacar adelante al país. Lo que queremos es que se respete el voto. Y no vamos a pactar con nadie, que eso quede claro. Insistió en que no es cierto que Anaya vaya a meter a la cárcel a Peña. Son parte de lo mismo y siempre se ponen de acuerdo, pero se llevan fuerte y yo los estoy llamando a que se seren. El problema es que el candidato del PAN, el de los moches, se les salió del huacal. Antes no salía de Los Pinos. El tema de la lucha contra la corrupción dominó la presentación de AMLO, sobre todo cuando un grupo de mujeres señaló que en Querétaro hay grandes corruptelas y que desde octubre denunciaron ante la fiscalía estatal los negocios del candidato presidencial del PAN y no les hicieron caso. “Eso va a cambiar” respondió El Peje. Había efectivamente, comenta mi informante de alto nivel, cuyo nombre me reservo, un acuerdo de respeto recíproco, como lo estamos viendo, entre el mandatario saliente y su posible sucesor, puntero en la contienda presidencial desde el principio. Fernando Coello Trejo, el abuelo de Manuel Velasco Coello, antiguo y querido amigo de Andrés Manuel López Obrador, fue la conexión chiapaneca para una transición pacífica, sin tigres ni diablos. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Madrugadores. Que reunido la semana pasada con colaboradores para agradecerles su participación en la campaña de Pepe Meade, el coordinador estatal Hugo Cabrera Ruiz fue interrumpido por uno de ellos para decirle que él (HCR) es “nuestro hombre para el 21”. Y es que el aún diputado federal y próximo local pluri fue uno de los pocos sobrevivientes del tsunami. ¡Hugol! - ¡AAAPUNTEN!- Acierto. Adelantó este domingo el periódico Reforma la ratificación de Diego Prieto como director

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

general del Instituto Nacional de Antropología e Historia por parte de la futura secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Diego, muy ligado a Querétaro en donde fue inflexible delegado del INAH por más de 10 años y ha seguido pendiente de su cuidado, sobre todo ahora que el alcalde vendedor quiere modificar el Plan Parcial de Desarrollo, es un gran antropólogo y ejemplar servidor público. Doy fe. -¡FUEGO!- Tranquilo. Con la discreción y seriedad que le caracterizan, Gilberto Herrera Ruiz trabaja en la encomienda de Andrés Manuel López Obrador como coordinador estatal de programas federales de desarrollo y guarda silencio ante las puyas y descalificaciones. Nada responde al futuro diputado federal Felifer Macías que dice que presidente electo está nombrando a sus “amiguitos” ni a Michel Torres, dirigente del PAN, que califica el proyecto como atentado al federalismo, y menos todavía al desbordado jefe de ellos que dice que el ex rector debe buscarlo a él. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL PODER LOS HACE IGUALES

En el primer número de PLAZA DE ARMAS, hace justo ocho años, el destacado periodista JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA dijo sobre los políticos: El poder los hace iguales. Al paso del tiempo hemos podido comprobarlo. Es más, creemos que, incluso, los hace peores. El egocentrismo, la intolerancia y la corrupción no tienen color, pero esperamos que la nueva opción sí sea diferente. Agua del futuro para limpiar lo oscuro. (PA 1)

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

*Extraño retorno de MAV. Muy profundo será el cambio en el ejercicio del poder local con la sorpresiva estructura federal anunciada por Andrés Manuel López Obrador para los estados. Eliminando a todos los delegados y concentrando la operatividad, pero sobre todo la carga política en un solo hombre que no responderá a nadie más que directamente al presidente, AMLO está creando un poder alterno que le disputará presencia, decisión y gestión a los gobernadores. Lo que de hecho está creando AMLO con toda malicia, en nombre de un programa de austeridad que disfraza su intención de debilitar a los mandatarios electos, es la figura de un “vice gobernador” en cada estado. LO PASADO ¿PASADO? Gilberto Herrera Ruiz parece que será el de Querétaro. Y a decir del gobernador Francisco Domínguez, de confirmarse la nominación, será el exrector quien deba buscarlo para comenzar a trabajar. El exrector de la UAQ, hoy metido en la política partidista, se manifestó dos veces afuera de la oficina del gobernador en reclamo de más dinero para la UAQ con el planteamiento de fijar por ley que se dé tres por ciento del presupuesto estatal a la casa de estudios, en un encontronazo que ni el secretario de Educación, Alfredo Botello, y mucho menos el de Gobierno, Juan Martín Granados, pudieron (ni quisieron) arreglar de forma política con Gilberto Herrera. El colmo fue ese papelón cuando, obsesionados con quedar bien con su jefe, pretendieron imponer al rector sucesor pero le encargaron tan fina tarea a Agustín Dorantes y comprensiblemente fracasaron. En un futuro deberá surgir entre ambas partes lo que nunca ha existido en la relación: política y diálogo. Porque si no, tendremos tres años de confrontación y enrarecimiento de la vida política como nunca antes ha visto Querétaro. De ello dependen ya no sólo el tema de la UAQ, sino toda la relación con el Gobierno federal, incluidos temas tan graves como el de la seguridad pública, la infraestructura y la economía. SERENOS. Nuestros fans número uno dicen que no es cierto que Gilberto Herrera estuviera distanciado de su compañera de fórmula al Senado, Celia Maya, como señalamos repetidamente aquí durante la campaña. Que todo es buena onda en Morena y que Gilberto (el senador electo que ni siquiera asumirá el cargo por el cual fue votado) es casi casi como un Churchill, da a entender ese periodista que de pronto se quitó el overol rojo (el azul hace años) y se hizo “Gilbertista” a muerte. ¡Ya..., que sea menos!. CELIA MALTRATADA. No es ningún secreto que Celia fue aislada injustamente en Morena desde que prefirieron postular a Gilberto como número 1 de la fórmula, a ella que llevaba



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

dos campañas “de sacrificio” y que ahora podría estar por fin electa como senadora. Y tampoco es secreto que ambos se retiraron el saludo apenas iniciada la campaña, así como tampoco que nunca, salvo en los debates y en las visitas de AMLO, se les vio juntos en campaña. A Celia Maya no le hizo justicia la revolución de AMLO y es hora de que no se sabe cómo el lopezobradorismo le pagará su lealtad, convencimiento y reiterado esfuerzo durante años por la causa izquierdosa, a ella que tanto buscó el Senado y que ahora verá cómo Juan José Jiménez, sin mérito alguno incluso en el PRI donde militó muchísimos años, su partido lo hará senador por ser suplente de Gilberto. A Herrera, con apenas tres meses de campaña, ya comienzan a encumbrarlo con un eventual virreinato. Y Celia, como el chinito. QUEDANDO BIEN. Diplomático y por primera vez como queriendo socializar con la clase política local apareció Adolfo Ríos García en el tercer informe de la LVIII legislatura local, ahora que está jugando el partido de su vida y que serán los de pantalón largo, o sea los magistrados electorales, quienes decidirán el futuro de la alcaldía de Querétaro. El Arquero de Cristo inició una serie de impugnaciones llevando la elección local a tiempos extras, alegando que la elección que entronizó por fin a Andrés Manuel López Obrador estuvo aquí llena de irregularidades. TRIBUNAL TARDARÁ UN MES. Es tan corta la distancia que lo separa del ganador oficial, Luis Nava, que Ríos no resistió la tentación de alegar, al fin que Morena lo respalda en esa mañosa interpretación de la democracia en que sólo ganando hay “fiesta democrática” pero perdiendo “todo es un cochinerito”. El arquero es fiel a la escuela lopezobradorista y mantendrá en suspenso cuando menos un mes a la alcaldía capitalina con el respectivo descrédito para las instituciones y el voto del electorado. El Tribunal determinará al ganador. MUY LEJANO. Queda claro que Adolfo Ríos fue competitivo por su fama de futbolista, pero sobre todo por esa ola del electorado votando en bloque a favor de Morena en todo el país. Porque sin esa moda electoral localmente se le hubiera cobrado la falta de arraigo con Querétaro. A estas alturas el arquero sigue hablando más con medios nacionales que con los locales. Anda en su nube. INICIA. Un nuevo viaje por el viejo continente arranca el gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servián, quien junto con el titular de Sedesu, Marco del Prete, va en busca de más acuerdos de inversión. De acuerdo con la agenda, se conoce que la delegación queretana estará participando en la Feria Aeroespacial en Londres. Además de visitar empresas en París, con quienes se buscará concretar inversiones para la entidad. En esta ciudad se reunirán de igual manera con la Federación Francesa de la Industria Aeroespacial. MARCOS. De semblante muy serio reapareció el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, en su primer evento público tras su regreso a la alcaldía capitalina. Ya no saludó efusivo con su clásico “¡buenas tardees...!” de profesor ni se despidió con su no menos clásico “Que Dios los bendiga...”. El descanso le cayó mal. Confirmó lo sabido y criticado por muchos, de que tras rendir su tercer informe de gobierno volverá a solicitar licencia -ahora definitiva- al cargo de presidente municipal a más tardar el 20 de agosto, para integrarse a sus trabajos como diputado federal el 1 de septiembre. OTRO FRENTE. La ley que prohíbe el uso de las bolsas de plásticos para el acarreo de productos en la capital, continúa dando de qué hablar, pues de acuerdo al presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Plástico, Juan Antonio Hernández, las autoridades municipales están dispuestas a perfeccionar la normatividad, por lo que no descartó que su entrada en vigor -establecida para el 1 de agosto- pudiera posponerse. QUEDA MAL OOTRA VEZ. En ruinas quedó el PRI en San Juan del Río tras la derrota que enfrentaron en la pasada contienda electoral, donde además de quedarse sin representantes en los diferentes cargos de elección popular, hasta sin dinero y sin cumplir sus compromisos con sus equipos de campaña resultaron. Ya que además de enfrentar una segunda derrota consecutiva, Gerardo Sánchez era buscado por decenas de brigadistas a los que les prometieron pagos desde 500 a mil pesos. Más le valdrá al candidato cumplir con su compromiso, pues después de los malos resultados sólo su palabra le queda como respaldo, pues a pesar del show que ha montado para impugnar la elección de este municipio aliado con Juan Alvarado, es bien sabido que difícilmente podría haber resultados a su favor. RELAJADOS. Se notó que el cierre de la legislatura local tiene a los diputados muy relajados. Sonrisas, abrazos entre diputados que no eran muy cercanos (cof, cof, Antonio Rangel, cof cof, Herlinda Vázquez), felicitaciones mutuas y un ambiente muy amistoso



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 16 DE JULIO DE 2018

dejaron clarito que las elecciones y las diferencias quedaron atrás. Antes y después del informe lo que demostraron los diputados fue porqué pudieron dar resultados. Su actitud más relajada que hace unos días, hace notar que ya casi termina el trabajo, excepto para los que repetirán. A LA ESPERA. El que todavía podría colarse como diputado plurinominal es el decano Eric Salas, quien pelea esta posición con la diputada de El Marqués, Aydé Espinoza, quien a diferencia de Salas ha pasado sin pena ni gloria por esta legislatura. Ninguno de los dos obtuvo la mayoría de votos de los electores para volver a representarlos, pero una figura del PAN podría permitir que uno de los dos repita en el cargo. DESESPERADO. Tras una gira de trabajo por la Sierra Gorda de la presidenta del Sistema Estatal DIF, Karina Castro de Domínguez, quien ya no sabía a dónde ir era el director de la dependencia, Juan Pablo Rangel, que nada más le daba vueltas al jardín principal de Jalpan, entraba a la misión y se comía un elotito a las afueras del lugar. Tanta calma le cansó. (DQ 1 y 4)

PODER Y DINERO

Por Víctor Sánchez Baños

Envía Yeidckol a Santiago Nieto a Querétaro. Querétaro. Yeidckol Polenvsky, el mando de Morena, envió al especialista en delitos electorales” del poblano Miguel Barbosa, Santiago Nieto, para arrebatar el triunfo del panista Bernardo Nava, hombre de confianza del gobernador FDS. El aspirante de Morena, Adolfo Ríos impugnó ante el Tribunal Electoral y quiere (como si la decisión popular fuera del contentillo de un candidato) nuevas elecciones. De risa loca. Perdió Ríos por un punto. ¡Perdió! (PA 5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

#CONGRESO

Agenda de género, una solicitud a las diputadas

Las consejeras del IEEQ piden que las legisladoras utilicen sus herramientas para generar mejores condiciones para las mujeres que viven con desigualdad

Marco Estrada

Las consejeras del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Morales, les pidieron a las diputadas que conformarán la LIX Legislatura, trabajar por la generación de una agenda de género, luego de que se confirmara que, por segunda vez en la historia, el Poder Legislativo será prioritariamente femenino.

La LIX Legislatura será conformada por 13 mujeres y 12 hombres, es decir, 52 por ciento de los curules serán ocupados por diputadas, mientras que 48 restante será para diputados. Esta es la segunda vez que se presenta esta situación; la primera ocurrió en 2015, cuando el Congreso de Querétaro se convirtió en el primer estado, en el país, con más diputadas que diputados.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva en el IEEQ, Yolanda Elías Calles

Cantú, ganar la diputación no es una meta, sino la herramienta para trabajar por generar mejores condiciones para las mujeres que aún viven en condiciones de desigualdad.

Asimismo, la consejera pidió que las diputadas electas recuerden las luchas que se han tenido que hacer históricamente para que ellas ahora puedan ocupar dicho cargo.

“Hago votos por que las mujeres que llegan al Congreso del Estado reivindiquen la agenda de las mujeres. No ha sido fácil, hablando de la historia del recorrido de las mujeres en la vida política, pero no olvidemos que los números no son un fin, sino un medio, para llegar a las metas más altas”, explicó.

Por su parte, Gema Morales reconoció que los partidos se apegaron a los lineamientos de paridad de género en sus diferentes modalidades y postularon tanto a mujeres como a hombres en igualdad de circunstancias. Además, dijo, los votantes deben ser reconocidos por preferir los proyectos que encabezaban las candidatas.

En total, ocho mujeres ganaron

su competencia electoral, mientras que cinco fueron designadas por la vía plurinominal.

“Querétaro fue pionero, ejemplo nacional, por la conformación paritaria de la Legislatura. Esta vez no sería la excepción y me parece que, desde la postulación de los partidos políticos, se debe reconocer que han hecho que hoy tengamos una conformación paritaria”, señaló.

2015
FUE EL PRIMER CONGRESO DEL PAÍS CON MÁS MUJERES QUE HOMBRES

8
MUJERES GANARON SU COMPETENCIA ELECTORAL

5
FUERON DESIGNADAS POR LA VÍA PLURINOMINAL

- **Local /** Las consejeras del IEEQ les pidieron a las diputadas que conformarán el nuevo Congreso local trabajar por la generación de una agenda de género. → PÁG. 2

#COMICIOS

HOY, EL TRIBUNAL ATENDERÁ LAS IMPUGNACIONES

Marco Estrada

A partir de este lunes, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) atenderá las impugnaciones presentadas por los inconformes con las elecciones del 1 de julio, informó el magistrado presidente Martín Silva, al destacar que en promedio tardan 20 días en atender las inconformidades.

El TEEQ tiene notificación de 47 medios de impugnación, generados después de la jornada electoral. De acuerdo con el presidente, 90 por ciento de ellos corresponden a la presidencia municipal de Querétaro.

Respecto de quiénes promovieron medios de impugnación se obtuvieron los siguientes números: PAN, 13; PRI, nueve; Morena, siete; PRD, cinco; PT, cinco; PES, dos; PVEM, dos; ciudadanía, dos; PRI-PVEM, una; candidatura independiente, Panal, MC y Convergencia Querétaro, una.

Martín Silva refirió que no solamente se trata de personas que perdieron, sino que en algunos casos los ganadores requieren esclarecer algún procedimiento y solicitan la impugnación.

“Son diferentes fuerzas políticas y son fundamentalmente por los casos. No siempre se trata del que perdió; en ocasiones,

se trata de quien fue ganador”.

Aunque las impugnaciones se comenzaron a generar desde días posteriores a la elección, hasta este momento cuando los expedientes comienzan a llegar al tribunal, toda vez que el IEEQ debe generar el expediente correspondiente.

Hasta el momento se prevé que haya una disminución de apelaciones en comparación con el proceso electoral anterior; sin embargo, debido a que aún existen procesos especiales sancionadores en el IEEQ, con estatus de pendiente, la cifra puede incrementarse, explicó.

Además, el presidente del TEEQ destacó que desde el arranque del proceso electoral 2017-2018 se han atendido 113 medios de impugnación, los cuales corresponden a resoluciones emitidas ante el IEEQ.

Por su parte, el consejero presidente del Instituto destacó en días previos que, hasta antes de la jornada electoral, en promedio 91 por ciento de las determinaciones, que fueron impugnadas, tuvieron una ratificación por parte del TEEQ.



TEEQ recibirá 47 impugnaciones

ZULEMA LÓPEZ

El Tribunal Electoral de Estado de Querétaro (TEEQ) recibió dieciocho expedientes referentes a inconformidades con los resultados de la jornada electoral del pasado primero de julio, de un total de cuarenta y siete que le serán remitidos por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

A través de un comunicado, el TEEQ informó que los medios de impugnación se interpusieron entre el sábado 14 y domingo 15 de julio en la Oficialía de Partes, que comenzaron los trámites tanto para su debida asignación de turno como sustanciación y

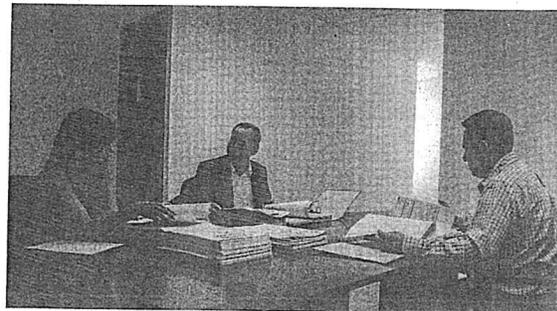
que, en suma, se espera recibir un total de cuarenta y siete expedientes.

De los medios de impugnación, cuarenta de ellos controvierten los resultados de la elección de ayuntamientos, distribuyéndose: trece en la capital queretana, en Ezequiel Montes seis, en Colón cuatro, en Corregidora tres, San Juan del Río tres, en Tequisquiapan dos, Amealco de Bonfil dos, mientras que se recibió uno por cada uno de los siguientes municipios: Cadereyta, El Marqués, Huimilpan, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles y Tolimán.

El Partido Acción Nacional (PAN) destacó por el número de impugnaciones, al interponer trece procedimientos; el Partido

Revolucionario Institucional (PRI) presentó nueve, Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) siete, Partido de la Revolución Democrática (PRD) cinco, Partido del Trabajo (PT) cinco, Partido Encuentro Social (PES) dos, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dos, la Ciudadanía presentó dos, la coalición PRI/PVEM una y la Candidatura Independiente/Nueva Alianza/Movimiento Ciudadano/Convergencia Querétaro presentaron también una.

En el documento se argumentó que los Magistrados del TEEQ remarcaron que, al tratarse de una institución colegiada, sus decisiones se toman de manera democrática y consensuada.



ANALIZAN los magistrados del TEEQ 40 medios de impugnación y 18 expedientes de inconformidades.

Ríos: no desistiré de impugnaciones

- No es por un tema de obsesión o ambición, asegura
- Cuenta con el respaldo de **Morena** y **PES**, afirma

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—monserrat.marquez@eluniversalpro.com.mx

“Hemos tenido propuestas para desistir (de las impugnaciones presentadas) y no lo vamos a hacer”, aseguró el ex candidato a la alcaldía capitalina por la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos García.

Subrayó que el insistir en las impugnaciones por diversas irregularidades durante el proceso electoral no es por un tema de obsesión o ambición, sino por la firme convicción de defender el voto de más de 152 mil personas que creyeron en su proyecto de forma íntegra y transparente. “Les quiero decir a todos los que hacen creer que esto ya se acabó, que no es así; estamos más firmes que nunca y la última palabra no está dicha”.

El ex arquero sostuvo un encuentro con decenas de ciudadanos que le han brindado su apoyo durante el proceso postelectoral en temas jurídicos, defensa del voto, hasta los que han recolectado la documentación que comprueba la falta de integridad que existió el 1 de julio.

“Lo tengo que decir: hemos tenido propuestas y gente que se nos ha acercado para decirnos que tenemos que desistir y desde aquí les digo que no. Porque lo único que estamos haciendo es recuperar lo que ya ganamos. Estamos defendiendo lo que tenemos que defender; jamás vamos a buscar ganar con algo que esté fuera de la ley, fuera de la legalidad”, destacó

Ríos García reiteró que en el proceso de las cuatro impugnaciones presentadas ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) cuenta con el respaldo del comité nacional de Morena y del PES, a través de un

“Hemos tenido propuestas y gente que se nos ha acercado para decirnos que tenemos que desistir y desde aquí les digo que no”

ADOLFO RÍOS GARCÍA

Ex candidato a alcalde de Querétaro

equipo jurídico que está documentando la falta de integridad al haber urnas embarazadas y la presencia de funcionarios públicos de la administración municipal de Querétaro como funcionarios de casillas, entre otras.

Ante simpatizantes, informó que su campaña fue austera, ya que sólo gastó 0.5% de lo que era el tope de campaña permitido por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“Nosotros nos gastamos arriba de un millón de pesos en toda la campaña. Eso es histórico, nunca había existido un partido en la capital que se gastara esta cantidad en una campaña tan extensa. Eso quiere decir que con la buena voluntad de la gente, con gente entregada, con gente íntegra con un propósito, no se tiene porque gastar el dinero de todos los ciudadanos en una campaña”, expresó Ríos García.

Señaló que el equipo jurídico está a la espera de la resolución que emita el órgano electoral, así como el análisis del cauce electoral siguiente, previsto en la ley en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ●

JUAN CARLOS ARREGUÍN/ REPRESENTANTE DEL PRI ANTE IEEQ

“Revisaremos actas, para tener otro diputado”

DIEGO RIVERA

Noticias

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) hará una revisión exhaustiva de las actas de los cómputos distritales, pues eso les podría representar tener un diputado local más, aseguró Juan Carlos Arreguín, representante del Comité Directivo estatal ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El priista reclamó que en cuatro consejos distritales, de manera posterior al cómputo oficial, citaron a sus representantes para hacer cómputos de “casillas que se les habían olvidado”

“Esto llevará a nuestro partido a hacer una revisión exhaustiva de las actas originales con las modificadas y, a partir de ello, hacer una férrea defensa de lo que nosotros creemos nos representaría un diputado o más”.

Y abundó en su comentario al señalar que las encuestas y sondeos mostraban otra realidad que no es la que se acredita en las urnas y eso los lleva a una reflexión.



“Tenemos que ser muy cuidadosos; hacer una revisión exhaustiva de toda las prácticas que se llevaron a cabo al margen de la ley (...) sin lugar a dudas hay quienes se han perfeccionado; han de hecho de la habilidad de corromper la ley una práctica cotidiana en cada una de las elecciones y los resultados así lo acreditan”.

Debido a esto, dijo, desarrollarán una férrea lucha para que se logre una adecuación a las leyes para evitar que esto sea una práctica reiterada cada tres años y para que los pillos de siempre no se sigan saliendo con la suya.

“Nosotros estaremos muy cuidadosos a partir de esta

nueva conformación de la Legislatura, para buscar la modificación, el enriquecimiento del marco normativo para vigilar que de manera irrestricta la voluntad del ciudadano no sea corrompida más”.

El representante del PRI ante el IEEQ, aclaró que su partido “celebra lo que fue una jornada histórica el pasado primero de julio. Lo celebramos porque tuvimos frente a nosotros una participación ciudadana inédita: tuvimos cerca de un millón de votos en total, que sin lugar a dudas se constituyen la muestra inequívoca de que Querétaro vive en democracia”.

Pierden el registro seis partidos en la entidad

IRÁN HERNÁNDEZ

El Instituto Electoral del Estado dio a conocer que los partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social, del Trabajo y Convergencia Querétaro no al-

canzaron tres por ciento de la votación durante el proceso, por lo cual perderán el registro local.

En el caso de Convergencia Querétaro se iniciará el proceso de extinción del partido; en partidos con registro federal le corresponde al Instituto Nacional Electoral.

¡ADIOS...!

